

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LAS VENTAS DE RETAMOSA

Por parte de doña Aída Alvarez Rodríguez se ha solicitado licencia municipal de apertura de local destinado a clínica veterinaria, en la calle Teniente Dimitri, número 20, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las Ventas de Retamosa 17 de agosto de 2009.-La Alcaldesa, Victoria Solana de León.

*N.º I.- 9002*